



## **ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD (Sesión Extraordinaria 22/06/2018)**

En la sala de sesiones de Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), siendo las once horas con veinte minutos (11.20 am) del día viernes veintidós de junio del dos mil dieciocho, con la asistencia de los consejeros Mg. Sc. Valeriano Zenón Maquera Marón, Dr. Zacarías Condemayta Condemayta, Mg. Sc. Jesús Esteban Quispe Coaquira, Dr. Faustino Adolfo Jahuirá Huarcaya, Dr. Ceferino Uberto Olarte Daza, M.Sc. Gerardo Godofredo Mamani Choque, M.Sc. Wilbur Rubén Ayma Flores, y los representantes del tercio estudiantil: Benjamín Huamán Yupanqui y Carlos Washington Bustamante Quispe; bajo la presidencia del Señor Decano Dr. Luis Vicente Olivera Marocho, y la actuación del Dr. Zacarías Condemayta Condemayta como Secretario Técnico, y con el quórum del reglamento se dio inicio a la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad para tratar el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DIA:**

1. Grados, Títulos y EPA.
2. Oficio N° 0090-2018-D-UPG-FMVZ-MACAN-UNA-PUNO, conformación de Comité de gobierno Maestría en Ciencia Animal.
3. Solicitud de renuncia a EPMVZ del Est. Luís Ángel Valdivia Chipana.
4. Solicitud de Reserva de Matrícula de la Est. Katherine V. Panca Manzano.
5. Caso docente contratado Uriel Marca Choque.

### **PRIMERO: GRADOS Y TÍTULOS**

Se **aprueban** los Títulos y Grados de Bachiller en Medicina Veterinaria y Zootecnia, tramitados por la Dirección de la Escuela Profesional de MVZ, mediante Oficio N° 089-2018-DPE-FMVZ-UNA-Puno.

#### **Títulos:**

1. David Edilberto Mitta Quispe
2. Inés Huisa Quispe
3. Eddy Yucra Vilca

#### **Grado de Bachiller:**

1. Aquino Apaza Mery Lizbeth
2. Aza Suaña Jacqueline Estefany
3. Zela Huaranca María
4. Vilca Mamani Tomás

**SEGUNDO:** Oficio N° 0090-2018-D-UPG-FMVZ-MACAN-UNA-PUNO, conformación de Comité de gobierno Maestría en Ciencia Animal. Hubo intervenciones de parte del Dr. Jesús E. Quispe Coaquira, quien manifiesta que los integrantes del comité propuesto están en muchos cargos no pueden ser ellos habiendo otros docentes con condiciones de ocupar esos cargos; el señor Decano igualmente manifiesta que en estos



cargos se debe considerar a todos los docentes. **Acuerdo**, queda pendiente hasta la nueva propuesta.


**TERCERO:** Se aprueba la solicitud de renuncia a EPMVZ del Est. Luís Ángel Valdivia Chipana.

**CUARTO:** Sobre la Solicitud de Reserva de Matrícula Est. Katherine V. Panca Manzano. ¿El Dr. Uberto Olarte manifiesta que, sí la renuncia es a cualquier momento la reserva de matrícula también lo es? Al cual el Dr. Faustino Jahuirra responde que la reserva de matrícula es hasta los 15 días después de iniciado el semestre, a continuación el Dr. Olarte indica que por tratarse de un caso especial requiere ser atendido. **Acuerdo**, se accede la petición previo opinión favorable de la Dirección de Escuela Profesional.

**QUINTO:** Sobre el caso del docente contratado Uriel Marca Choque, se dio un informe sobre lo actuado a solicitud del Tribunal de Honor de la Universidad, de igual forma que la Fiscalía quienes tomaron el caso de oficio por información periodística, la facultad está alcanzando todos los documentos que vienen siendo requeridos por dichas entidades.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las doce y cuarenta minutos de la tarde del mismo día viernes veintidós de junio del dos mil dieciocho, se da por concluida la sesión del Consejo extraordinario.



  
Dr. LUIS VICENTE OLIVERA MAROCHO  
DECANO  
Facultad De Medicina Veterinaria Y Zootecnica  
UNA-PUNO



  
Dr. Zacarías Condemayta Condemayta  
SECRETARIO TÉCNICO

Cc. Archivo  
Secret. FMVZ